

sentación de proposiciones expirará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dicha presentación se efectuará en la Secretaría del Ilustrísimo Ayuntamiento en días hábiles y de nueve a trece horas.

h) Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Alcaldía de la Casa Consistorial de Zarauz a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.
i) Obligaciones del adjudicatario: Se estará a lo dispuesto en el pliego de con-

diciones y en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
k) Existe en el presupuesto de 1973 crédito suficiente para este contrato.

Zarauz, 30 de abril de 1973.—El Alcalde, Gervasio Juaristi.—3.450.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BALEARES

Por desconocerse el actual paradero del súbdito extranjero Sixt Chacrin de Saint Hilaire por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil marca «Peugeot», matrícula 1789-RY-06 levantada por el Servicio de Vigilancia Fiscal el día 9 de enero de 1973, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 11/1973, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 1973. El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—3.807-E.

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero Frank Josef Waskey por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil «Volkswagen», matrícula 617-Z-1187 levantada por el Servicio de Vigilancia Fiscal el día 5 de enero de 1973, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 8/1973, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 1973. El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—3.808-E.

MOTRIL

Se notifica a Moba Mousaid propietario del automóvil Simca 1.000, matrícula 195-NY-30 que por haber dejado abandonado dicho vehículo en la carretera de Granada-Málaga en el mes de noviembre de 1972, al ausentarse de España sin pedir precepto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una multa de 3.000 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 39/1973.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de esta notificación.

Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta en virtud del artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga en el plazo de quince días antes citado.

Motril, 2 de mayo de 1973.—El Administrador.—3.870-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Mohamadi Sadiki, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 102/73 instruido por aprehensión de relojes y pulseras, mercancía que ha sido valorada en 1.650 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 30 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 8 de mayo de 1973.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—4.011-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2819/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de una línea de transporte de energía eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Claudio Coello, número 55.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Tiene su origen en el C. T. «San Agustín» y finalizará en el C. T. número 1 «Ciudalcampo», discurrendo su trazado dentro de estos términos municipales.

c) Finalidad de la instalación: Ampliar las redes de distribución de energía eléctrica en la provincia.

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica, aérea a 20 KV., simple circuito, con una capacidad de transporte de 5.200 KVA.; su longitud será de 6.184 metros; los conductores, de aluminio-acero, de 116,2 milímetros cuadrados de sección. Los aisladores que se emplearán serán de tipo suspendido y estarán constituidos por cadenas de aisladores de vidrio, marca Esperanza, tipo 1.503.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.789.445 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle de Marqués de Urquijo, número 47, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 14 de abril de 1973.—El Delegado provincial.—P. D., el Subdelegado provincial, F. Sánchez-Junco.—5.024-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2819/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de transporte de energía eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Hidroeléctrica Española, S. A., con domicilio en Madrid, calle de Claudio Coello, número 55.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Tiene su origen en E. T. «San Agustín» y finalizará en el C. T. número 2 «Ciudalcampo», discurrendo su trazado dentro de estos términos municipales.

c) Finalidad de la instalación: Ampliar las redes de distribución de energía eléctrica en la provincia.

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica, aérea, a 20 KV., simple circuito, con una capacidad de transporte de 6.450 KVA., cuya longitud será de 5.229 metros, con conductores de aluminio-acero, de 116,2 milímetros cuadrados de sección. Los aisladores que se emplearán serán del tipo suspendido y estarán constituidos por cadenas de aisladores de vidrio, marca «Esperanza», tipo 1.503.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.417.690 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, en Madrid, calle de Marqués de Urquijo, número 47, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 14 de abril de 1973.—El Delegado provincial.—P. D., el Subdelegado provincial, F. Sánchez-Junco.—5.025-C.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Línea alta tensión 2.304. Línea Unión entre líneas C. H. Roquetas a C. H. Malany y de C. H. Malany a E. T. Trilladora.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de Al-ac., de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 40 metros de unión entre líneas C. H. Roquetas a C. H. Malany y de C. H. Malany a E. T. Trilladora.

Origen: Apoyo número 409 de la línea C. H. Roquetas - C. H. Malany.

Final: Apoyo número 7 de la línea C. H. Malany - E. T. Trilladora.

Presupuesto: 112.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal La Cenia.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.999-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Línea alta tensión 2.305. Línea 25 KV. a E. T. Urbanización Verdaguer.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de Al-ac., de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 132 metros, para suministro a la E. T. «Urbanización Verdaguer», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 1031 de la línea Mor a Tortosa.

Presupuesto: 249.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Mora de Ebro.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.001-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Línea alta tensión 2.308. Desplazamiento línea 25 KV. v E. T. La Tanca.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de Al-ac., de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 50 metros en tendido aéreo, para suministro a la nueva E. T. «La Tanca», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 12 de la antigua línea a E. T. La Tanca.

Presupuesto: 89.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Alcanar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.007-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: Línea alta tensión 2.306. Línea 11 KV. a E. T. «La Vall».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., de conductor de Al-ac., de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 290 metros, para suministro a la E. T. «La Vall» de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 73 de la línea Falset-Poboleda.

Presupuesto: 235.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Poboleda.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación

Provincial, rambla del Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de abril de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.009-C.

VALENCIA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Valencia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número 2.237. Nombre, «Enero». Mineral, caolín. Hectáreas, 75. Término municipal, Ademuz. «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de marzo de 1973, número 74.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Valencia, 29 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas Fernando Muelles.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios

CIUDAD REAL

Nueva industria

Peticionario: Don José González Alvarez.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso particular.

Capital: 23.000 pesetas.

Localidad del emplazamiento: Alcubillas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar ante esta Jefatura Provincial, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días.

Ciudad Real, 2 de mayo de 1973.—El Jefe provincial, P. D., el Secretario-administrador, Ramón Alonso.—1.416-B.

ADMINISTRACION LOCAL

'Ayuntamientos

SAN FERNANDO (CADIZ)

Aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, el proyecto de tarifas que han de regir en el Servicio Municipalizado de Lonjas de Contratación de Frutas, Verduras y Pescados al por mayor, así como la Memoria de Municipalización de dicho Servicio, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se exponen al público por plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que durante el mismo, puedan presentarse cuantas alegaciones se estimen ajustadas a derecho.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 2 de mayo de 1973.—El Alcalde.—3.418-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA
MADRID**

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de abril último, en uso de la facultade que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», por escritura pública fecha 21 de junio de 1972:

Ochenta y una mil quinientas treinta y cinco acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.001.838 al 5.083.372, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Entidad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.230-C.

BANCO DE ESPAÑA

138.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3 por 100, emisión de 1928, canjeada en 1969; por la suma de pesetas cinco millones novecientas mil.

21.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 20 de enero de 1950; por la suma de pesetas doscientos veintitrés millones quinientas mil.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales corresponde amortizar las referidas sumas en este trimestre, que vencerá el 1 de julio próximo, como se indica en los respectivos cuadros siguientes:

Serie	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1969</i>								
A	1.518	151.800	75.900.000	6	600	300.000	589.250,00	869.250,00
B	5.617	56.170	140.425.000	22	220	550.000	1.053.187,50	1.603.187,50
C	5.889	58.890	299.450.000	24	240	1.200.000	2.245.875,00	3.445.875,00
D	11.233	11.233	140.412.500	44	44	550.000	1.053.093,75	1.603.093,75
E	3.894	13.894	347.350.000	54	54	1.350.000	2.605.125,00	3.955.125,00
F	6.460	6.460	323.000.000	25	25	1.250.000	2.422.500,00	3.872.500,00
G	542	542	54.200.000	2	2	200.000	406.500,00	606.500,00
H	542	542	135.500.000	2	2	500.000	1.016.250,00	1.516.250,00
	45.795	300.531	1.516.237.500	179	1.187	5.900.000	11.371.781,25	17.271.781,25
<i>Emisión de 20 de enero de 1950, al 4 por 100</i>								
A	350	350.000	350.000.000	12	12.000	12.000.000	14.000.000,00	28.000.000,00
B	346	346.000	1.730.000.000	12	12.000	60.000.000	69.200.000,00	129.200.000,00
C	349	174.500	1.745.000.000	12	6.000	60.000.000	69.800.000,00	129.800.000,00
D	359	71.800	1.795.000.000	12	2.400	60.000.000	71.800.000,00	131.800.000,00
E	621	18.630	931.500.000	21	630	31.500.000	37.280.000,00	68.760.000,00
	2.025	960.930	6.551.500.000	69	33.030	223.500.000	262.060.000,00	485.560.000,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

Los sorteos tendrán lugar públicamente, en este Banco, el día 1 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y los presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestos al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en los citados sorteos.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.857-E.

ENCUADERNACIONES NAVARRO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, el día 7, a la misma hora, en el domicilio social de esta Entidad, avenida de Ramiro Ledesma, número 356, int., Valencia, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración, facultades del mismo y modificación, en su caso, de los artículos estatutarios procedentes.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.370-C.

TIERRAS INDUSTRIALES HERRAN Y DIEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José María Pereda, 8, Castro-Urdiales (Santander), el próximo

día 1 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la propuesta de la reforma de los artículos 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 15 de los Estatutos sociales.
- 2.º Examen de la propuesta de nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramientos y contratos de cargos directivos de la Sociedad.
- 4.º Propuesta de contrato sobre concesiones mineras.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Castro-Urdiales, 2 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.609-D.

CREVI, S. A.

Por acuerdo con Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el día 4 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria,

para deliberar sobre los asuntos que figurarán en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en el 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Ratificación de acuerdo del Consejo de Administración sobre nombramiento nuevos Gerentes.
- 3.º Ratificación de facultades del señor Presidente.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la reunión en primera convocatoria en la fecha señalada, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales respecto a la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio María Vidal Arderiu.—5.360-C.

VOLTOYA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 7 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de Juan Vigón, número 17, 3.º derecha, Madrid, y en segunda, en su caso, para el mismo día, a las siete de la tarde, en el domicilio citado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances.
- 3.º Renovación reglamentaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo, Carlos Cobián Blanco.—5.368-C.

**COMPANÍA INDUSTRIAL HARINO
PANADERA, S. A.
(C. I. H. P. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Palma, número 10, de esta capital, el día 5 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y si procede, para el día 6 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de dividendos, así como informe de los censores de cuentas designados por la Junta general.
- 2.º Elección de los señores Consejeros que cesan estatutariamente.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente, así como Interventores de actas.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Díaz Ortiz.—5.386-C.

**INMOBILIARIA URBANIZADORA, S. A.
(INURSA)
BARCELONA**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Fontanella, número 7, 1.º, 1.ª), el día 30 del corriente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente hábil, 1 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el balance y la Memoria del ejercicio de 1972 y proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán presentarse en el domicilio social, con cinco días de anticipación, los documentos que acrediten la posesión de acciones y cédulas de esta Sociedad.

Barcelona, 4 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, I. C. Farré Magre.—5.422-C.

LA UNION

**IGUALATORIO MEDICO VALENCIANO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 6 de junio, a las veintidós

treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Norte, 14, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo, Memoria y balance del ejercicio de 1972.
- 2.º Cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Valencia, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Alepuz Lloret.—5.428-C.

**ZARAGOZA URBANA, S. A.
COMPANÍA INMOBILIARIA
Y DE INVERSIONES, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio próximo, a las doce horas, en el hotel Goya, de esta ciudad, calle Requeté Aragones, número 5, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio 1972 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado el número de acciones que los Estatutos determinan, en la forma prevista en el artículo 16.

Zaragoza, 4 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo.—1.608-D.

**COMPANÍA FABRIL DE ACEITES
VEGETALES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo de 1973, a las diez horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 460, principal, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado en 30 de diciembre de 1972 y la Memoria presentados por el Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Asuntos generales.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Lucas Imbert.—1.529-5.

**PAPELERA DE AMAROS, S. A.
TOLOSA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 5 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de la cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Tolosa, 7 de mayo de 1973.—El Presidente, Rafael Ariztia Diharassarry.—1.537-6.

**PRODUCTOS CERAMICOS
Y REFRACTARIOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José María Pereda, 8, Castro-Urdiales (Santander), el próximo día 1 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la propuesta de la reforma de los artículos 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales.
- 2.º Examen de la propuesta de nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramientos y contratos de ejecutivos de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castro-Urdiales, 2 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.603-D.

HERRAN Y DIEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José María Pereda, 8, Castro-Urdiales (Santander), el próximo día 1 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la propuesta de la reforma de los artículos 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales.
2. Examen de la propuesta de nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramientos y contratos de cargos directivos de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castro-Urdiales, 2 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.604-D.

TECNOSERVICIO, S. A.

Reducción de capital social y cambio de domicilio

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de carácter universal, reunida en el domicilio social el pasado día 26 de abril de 1973, acordó por unanimidad reducir el capital social a la suma de 250.000 pesetas, anulando las acciones números 251 al 4.200, de un valor nominal de 3.950.000 pesetas, mediante el reembolso de su importe a los accionistas poseedores de ellas.

Igualmente, la referida Junta general universal acordó, también por unanimidad, trasladar el domicilio social de la calle San Eusebio, 19, a la avenida Generalísimo Franco, 513, ambas de Barcelona.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 98 y 86 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—El Administrador.—5.397-C. 1.º 16-5-1973

MIRCAL, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Toledo el día 8 de mayo de 1973, acordó reducir el capital social de la misma, que en la actualidad es de 4.350.000 pesetas, a 1.740.000 pesetas, al amortizar las 540 acciones compren-

didadas entre los números 331 hasta el 870, ambos inclusive, restituyendo su valor nominal de 5.000 pesetas, el cual se reembolsará a la presentación de cada acción en las cajas de esta Sociedad.

Toledo, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo.—5.390-C 1.º 16-5-1973

MOTOR MEDITERRANEO CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Avenida Infanta Carlota, números 100-102, Barcelona-15), el día 4 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 5 de junio, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad, y demás acuerdos legalmente precisos.
2. Aprobación, en su caso, del balance correspondiente.
3. Distribución del haber, si procede, entre los accionistas.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1973.—1.528-5.

EUROPA INDUSTRIAL, S. A.

BILBAO

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Doctor Albiñana, número 1 bis, planta quinta), el próximo día 1 de junio de 1973, a las diez horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Modificar la composición del actual Consejo de Administración.
- 2.º Privación, si procede, de las facultades concedidas al Apoderado de la Sociedad, que figura en la escritura con fecha 11 de febrero de 1969.

Caso de no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 2 del mismo mes y año y a la misma hora señalada y en el domicilio social ya citado.

Bilbao, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.401-C.

PAN INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prescrito en los Estatutos sociales, convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas de la tarde, en la calle de la Palma, número 10, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al siguiente día 6, a la misma hora y en el mismo local.

La referida Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º Examinar, discutir y aprobar o desaprobar el balance anual; las cuentas que lo integran y la Memoria o Memorias que se presenten por el Consejo de Administración, así como los actos realizados por éste en el ejercicio social.

2.º Elección de los accionistas que han de integrar el Consejo de Administración, y ratificar las designaciones efectuadas por vacantes producidas (si procede).

3.º Elección de los accionistas censores de cuentas, dos en propiedad y dos suplentes, y, en su caso, el censor efectivo y su suplente del grupo minoritario.

4.º Deliberar y acordar sobre las proposiciones y asuntos que someta el Consejo de Administración y sobre las propuestas de los accionistas que hayan sido presentadas en la Secretaría del Consejo, por lo menos cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la celebración de la Junta. Las proposiciones de los accionistas, para ser tomadas en consideración, irán firmadas por uno o varios que sean poseedores, cuando menos, de 10 acciones cada uno.

Los señores accionistas deberán proveer de las correspondientes tarjetas de asistencia, que serán expedidas en Secretaría.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, El Secretario.—5.396-C.

TREFILADORA MADRILEÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 1973, a las doce de la mañana, en el domicilio social, carretera de Vallecas a Vicálvaro, kilómetro 0.700, o, en su caso, el día 6 de junio de 1973, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.410-C.

TREFILADORA MADRILEÑA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 1973, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Vallecas a Vicálvaro, kilómetro 0.700, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 6 de junio de 1973, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de ampliación del capital social.

2.º Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.411-C.

AUBE LINDBERG, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 19 del mes de junio próximo, y hora de las once y, en segunda convocatoria, si procediere, a las dieciséis horas del siguiente día 20, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pé-

didadas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972, y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial reglamentaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, el mismo día 19 de junio, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 del mismo mes, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, y concesión de facultades al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados, de conformidad con lo prevenido por el artículo 116, siguientes y concordantes del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, S. Pascual Castán.—5.270-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REPROGRAFIA, S. A.

(SERSA)

BILBAO

Alameda Recalde, 30

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social arriba indicado, para las dieciocho horas del día 25 de mayo de 1973, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta, se convoca, en segunda, para la misma hora del día 26 de mayo de 1973.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Bilbao, 2 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.416-C.

FABRI

ARTES GRAFICAS VALENCIA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Cuart de Poblet (Valencia), carretera nacional III, kilómetro 340.700, el día 1 de junio de 1973, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1972.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de mayo de 1973.—El Director Gerente, Miguel Angel Teixidor de Otto.—5.428-C.

HIJOS DE J. BARRERAS, S. A.

V I G O

Balance a 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		» Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	460.585,43		Capital	400.000.000,00	
Bancos	178.153.222,54	178.613.807,97	Reserva estatutaria	21.780.456,38	
Propiedades inmuebles	35.170.418,18		Reserva especial, Ley 30-12-1943	41.300,—	
Propiedades marítimas	3.424.348,39		Regularización Ley 78/1961	1.432.832,—	
Instalaciones	262.825.488,20		Reserva para inversiones	9.783.129,50	
Maquinaria	316.252.771,47		Previsión para inversiones	9.761.750,—	
Herramientas y utillaje	61.786.480,43		Fondo Seguro Accidentes de Trabajo	10.789.857,64	453.549.025,52
Instalaciones afectas a la previsión para inversiones	10.385.619,32		Fondo de amortización	293.033.886,19	
Maquinaria afecta a la previsión para inversiones	11.510.509,39		Amortización bienes afectos a la previsión para inversiones	4.243.969,55	
Propiedades inmuebles, Decreto-ley 19/1961	3.904.708,12		Amortización bienes, Ley 18/1971	440.242,25	
Instalaciones, Decreto-ley 19/1961	15.136.223,83		Amortización bienes, Decreto-ley 19/1961, Amortización bienes, Decreto-ley 18/1971 (afectas a Ley 18/1971)	450.000,—	
Maquinaria, Decreto-ley 19/1961	52.523.331,47		Amortización créditos dudosos	617.334,08	303.154.773,89
Gastos, Decreto-ley 19/1961	1.692.614,—		Cientes de plaza	119.241,99	
Instalaciones, Ley 18/1971 (afectas a Decreto-ley 19/1961)	56.274.984,89		Cientes nacionales	4.389.604,33	
Maquinaria, Ley 18/1971 (afectas a Decreto-ley 19/1961)	11.986.777,93		Cientes de plaza por contrata	7.190.585,94	
Propiedades marítimas, Ley 18/1971 (afectas a Decreto-ley 19/1961)	31.444.666,34		Cientes extranjeros contrata	79.308.900,—	
Instalaciones, Ley 18/1971	22.996.062,47		Anticipos de clientes	402.977.265,27	
Maquinaria, Ley 18/1971	2.212.306,73		Proveedores de plaza	53.647.136,28	
Inversión reserva especial	41.000,—		Proveedores nacionales	138.186.805,87	
Mobiliario	14.250.424,36	913.986.913,52	Proveedores extranjeros	53.476.136,—	
Valores		19.452.856,87	Accionistas cuenta corriente	24.512.282,87	
Efectos a cobrar	972.956,75		Cuentas corrientes	30.568.332,54	
Créditos pendientes de cobro	35.297.276,—	36.270.232,75	Corresponsales	1.826.401,35	794.202.642,44
Cientes de plaza	16.674.251,56		Obligaciones pendientes de pago		13.388.581,55
Cientes nacionales	13.291.423,34		Hacienda Pública		7.843.554,20
Cientes extranjeros	9.549.907,30		Seguridad social		733.078,36
Cientes de plaza por contrata	3.723.112,—		Subvenciones a formalizar		31.315.200,—
Cientes nacionales por contrata	101.671.486,—		Partidas en suspenso		157.726.386,54
Cientes extranjeros por contrata	618.110.781,54		Créditos hipotecarios	42.413.031,31	
Proveedores de plaza	1.427.124,89		Créditos bancarios	179.134.488,60	
Proveedores nacionales	7.323.946,46		Créditos prefinanciación	715.700.000,—	
Proveedores extranjeros	158.953,80		Créditos postfinanciación	556.837.089,—	1.494.084.608,91
Anticipos a personal	5.111.635,21				3.253.995.851,21
Préstamos sociales	554.913,—		Diferencia por beneficios		20.643.537,82
Economato	2.144.807,15				
Accionistas cuenta corriente	294.975,57				
Cuentas corrientes	5.617.474,08	786.368.431,80			
Corresponsales	746.690,—				
Depósitos en efectivo		2.758.672,21			
Créditos dudosos		8.464.345,—			
Partidas en suspenso		57.731.521,20			
Nueva paridad monetaria		118.465.645,45			
Materiales.—Existencias	417.950.641,41				
Obra en curso.—Existencias	738.594.320,75	1.154.544.962,16			
Total Activo		3.276.639.389,03	Total Pasivo		3.276.639.389,03

Vigo, 26 de abril de 1973.—4.910-C.

COMPANIA ANONIMA TEXTIL, A. R.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 4 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad y gestión de los señores administradores en el ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de los beneficios.
- 3.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 28 de febrero de 1973.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de los nuevos censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum necesario para celebrar la reunión en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para acreditar el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 3 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vidal Gironella.—5.055-C.

FONTECELTA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Fontecelta, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 2 de junio, en el domicilio social, Or-

tega y Gasset, 65, 1.º, de Madrid, y de no alcanzarse el quórum requerido legalmente, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A tenor del artículo 9.º de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta, con voz y voto, únicamente los accionistas que reúnan acciones de la Sociedad, cualquiera que fuera su serie, por un valor nominal, en junto, de quinientas mil (500.000) pesetas, inscritas en el Libro de Socios con cinco días de

antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Podrán, en todo caso, los señores accionistas hacerse representar en la forma establecida por los Estatutos y vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.521-C.

COMPANIA CATALANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para el día 8 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en la oficina que la Sociedad posee en Barcelona, avenida de José Antonio, número 645, 3.º, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, al nombramiento de un nuevo Vocal del Consejo y a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

En segunda convocatoria, caso de proceder, se convoca a los señores accionistas para el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Vallirana, 9 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.591-5.

HORMIGONES CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para el día 8 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 645, 3.º, Barcelona, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, al nombramiento de cargos en el Consejo y Dirección de la Sociedad y a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

En segunda convocatoria, caso de proceder, se convoca a los señores accionistas para el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.590-5.

FINANZAUTO, S. A.

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de todos los señores accionistas que por no haberse alcanzado el quórum suficiente exigido por la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de celebrar, en segunda convocatoria, la Junta general ordinaria de accionistas el sábado, día 19 del corriente, a las doce de la mañana, en el teatro de la Zarzuela, calle de Jove-lanos, número 4.

Madrid, 14 de mayo de 1973.—El Consejero-Secretario, Juan López-Quesada y Morano.—5.518-C.

LOS DRAGONES, S. A.

PORTO CRISTÓ, MANACOR (BALEARES)

Avda. de Juan Servera Camp, núm. 3

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria en el local social de «Los Dragones, S. A.», para el día 4 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 14 del mismo mes de julio y a las mismas horas de la tarde en segunda convocatoria para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º El Consejo dará cuenta de su gestión que someterá a la Junta general para su discusión, críticas y aprobación, en su caso.

2.º Balance general del último ejercicio y su aprobación si la Junta así lo acordara.

3.º Renovación de los administradores de la Sociedad o reelección de los mismos.

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria para el día 4 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 14 en segunda convocatoria, en el mismo local social de avenida Juan Servera Camp, 3, de Porto Cristo, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aumento del capital social y modificación de los artículos 12, 18, 20, 25 y 26 de los Estatutos sociales, de cuantos artículos se refiera a ellos o a su texto actual, al fin de que los Estatutos formen una unidad orgánica.

2.º Ruegos y preguntas.

Porto Cristo, 7 de abril de 1973.—El Presidente, Manuel Morales.—5.095-C.

GRANJA ARJERIZ, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria para el próximo 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Miguel Ángel, 24, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas presentadas por el Consejo, correspondientes al ejercicio de 1972 y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 5 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rodríguez López.—5.128-C.

GESTEVAL

A efecto de dar cumplimiento a las disposiciones legales en vigor, se hace público el extravío de los siguientes certificados de GESTEVAL, Fondo de Inversión Mobiliaria (con expresión del nombre, número de certificado y número de participaciones):

Gumersindo Alonso Iglesias y Avelino Diéguez, 51.822, 510.

Pilar Montolio Rodríguez y Flora Montolio Rodríguez, 44.952, 15.

Crisanto Espada Carbó y Antonia Mateos Fores, 53.909, 46.

Joaquín Prats Franques, 8.102, 99.

Manuel Orallo Álvarez y María Gemma Domínguez, 31.017, 46.

José Sampedro Abascal y José Sampedro Fernández, 38.420, 2.

Bernabé Andrés Lancina, 52.036, 495.

María Natividad Vento Ruiz, 8.930, 199.

Antonio Monge Montaña y Rosario Heis López, 7.967, 95.

Carlos Ojeda León, 19.886, 253.

Pasado el plazo legalmente establecido se procederá a emitir nuevos certificados y a la anulación de los mencionados.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—José Baños.—5.060-C.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Habiéndose efectuado el día 2 del corriente mes el quinto sorteo de amortización de las obligaciones al 6,95 por 100, emitidas por esta Sociedad el 13 de mayo de 1964, ante el Notario de esta ciudad don Luis Féliz Costea, con asistencia del

Comisario, la Compañía Financiera y Fiduciaria «Arnús-Garí, S. A.», han resultado amortizadas las 2.796 obligaciones, cuya numeración se detalla:

3.401-3.500	40.101-40.200
3.701-3.800	47.001-47.100
7.401-7.500	48.901-49.000
7.501-7.600	54.501-54.600
8.701-8.766	54.601-54.700
8.771-8.800	58.001-58.100
11.601-11.700	63.501-63.600
11.901-12.000	64.901-65.000
14.801-14.900	66.201-66.300
15.401-15.500	66.401-66.500
17.301-17.400	67.101-67.200
18.301-18.400	68.801-68.900
24.401-24.500	74.301-74.400
27.301-27.400	79.901-80.000
35.601-35.700	

A partir del día 15 del corriente mes se procederá al reembolso del capital de estas obligaciones, o sea pesetas 1.000, deduciendo pesetas 8,75 por impuestos, resultando un líquido a pagar de pesetas 991,25 por obligación.

El pago tendrá lugar contra entrega de los títulos en las sucursales en Barcelona de Barcelona, S. A.—Alejandro Camino pano Americano y Urquijo.

Barcelona, 3 de mayo de 1973.—La Seda de Barcelona, S. A.—Alejandro Camino Doménech, Rafael Amézola y Manso de Zúñiga.—1.480-D.

MORA ROSAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1972 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Reelección estatutaria de consejeros.

3.º Designación de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1973.

Barcelona, 7 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, L. Mora.—1.483-B.

ESTACIONAMIENTOS BILBAINOS, S. A.

(EBISA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 4 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 8, primero, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho período.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.210-C.

URBANIZADORA DEL PRAT, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 477, Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio, a las trece horas, y, en su caso, el siguiente día 6, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972, así como del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.

5.º Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

6.º Delegación para la firma de las escrituras correspondientes.

7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 7 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern.—5.201-C.

ENVASES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar en el número 30 de la calle Mateo Inurria, de esta capital, la Junta general ordinaria el próximo día 18 de junio, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, si fuera preciso, en segunda, a la misma hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.196-C.

ENVASES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar en el número 30 de la calle de Mateo Inurria, de esta capital, la Junta general extraordinaria el próximo día 18 de junio, a continuación de la Junta general ordinaria, o al día siguiente, si fuera preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora.

Orden del día

1.º Ampliación de capital y modificación de los Estatutos en la medida que queden afectados por el mismo.

2.º Autorización al Consejo de Administración para futuras ampliaciones, de acuerdo con lo señalado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.197-C.

ALGRY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar, en el número 30 de la calle de Mateo Inurria, de esta capital, la Junta general ordinaria el próximo día 18 de junio, a las die-

ciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, si fuera preciso, en segunda, a la misma hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.198-C.

HOTELERIAS IBERICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle de Velázquez, número 15, el próximo día 11 de junio, lunes, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 12, a la misma hora, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

1.º Designación de Presidente para la reunión.

2.º Ampliación de capital, suscripción de acciones y desembolso de dividendo pasivo. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Transmisión de acciones. Oferta de sus acciones por un accionista a los demás accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos sociales.

4.º Delegación especial.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Fernando Satrustegui Aznar.—5.193-C.

SMITHS INDUSTRIES ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle de Bailén, número 22, piso 1.º, el próximo día 15 de junio, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 16, a la misma hora, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

1.º Designación de Presidente para la reunión.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de julio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 1973.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Fernando Satrustegui Aznar.—2.192-C.

MANUFACTURAS SEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Juntas generales or-

dinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, Consejo de Ciento, 366, el día 7 de junio próximo, iniciándose la primera a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

A continuación de celebrada la Junta general ordinaria, ya sea en la fecha señalada para la primera convocatoria, o, en su caso, para la segunda, tendrá lugar, a su vez, la Junta general extraordinaria de accionistas para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aumento del capital social, en parte mediante desembolso en efectivo, y el resto, con cargo a la cuenta de Regularización.

2.º Modificar, en consecuencia, los Estatutos sociales.

3.º Acuerdos complementarios.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad en orden a la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 5 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, Alfredo Sedó Peris-Mencheta, Presidente.—5.191-C.

TRANSPORTES

FRANCISCO GARCIA GUTIERREZ, S. A.

Para general conocimiento se hace constar que esta Sociedad se ha disuelto, siendo su balance el que sigue:

Resultado ejercicios anteriores, pesetas 316.515,49; resultado año 1971, 98.616,30 pesetas; capital, 400.000 pesetas; cuentas corrientes, 15.131,79 pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1973.—Francisco García Gutiérrez—5.183-C.

UNION - TECNICAS DE SOLDADURA, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1973, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, en Madrid, calle de Casarrubuelos, número 4, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Aprobación, previo examen, de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 21 de diciembre de 1972.

3.º Acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, y suplentes, para el ejercicio de 1973.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.176-C.

**CONSTRUCCIONES, OBRAS
Y CONTRATAS, S. A.**

(C. O. C. S. A.)

Obras Públicas y Privadas

Para general conocimiento se hace constar que esta Sociedad se ha disuelto, siendo su balance el que sigue:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	5.221.316
Total	5.221.316
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Cuentas corrientes	221.316
Total	5.221.316

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Liquidador, Prudencio Jiménez Núñez.—5.182-C.

SUCO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1973, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de Alcalde Paláu, número 7, Amposta, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y aplicación de resultados del ejercicio de 1972.

Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese estatutario de un Consejero y nombramiento de un nuevo Consejero para sustituir al cesante.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio de 1973.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días.

Amposta, 12 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Andréu y Carafi.—5.177-C.

PROFINA, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en avenida República Argentina, número 39, Sevilla, el próximo día 11 de junio, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, según el siguiente

Orden del día

1. Censura de la gestión social.
2. Presentación de cuentas y balance del ejercicio, y aprobación, en su caso.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Distribución de beneficios.
5. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 3 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.231-C.

PROFIGADES, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Profina,

Sociedad Anónima, avenida República Argentina, número 39, Sevilla, el próximo día 11 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

1. Censura de la gestión social.
2. Presentación de cuentas y balance del ejercicio, y aprobación, en su caso.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Distribución de beneficios.
5. Ruegos y preguntas.

Cádiz, 3 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.232-C.

**UNION INTERNACIONAL
DE COSMETICA, S. A.****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y 9 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día lunes 25 de junio de 1973, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, si fuera necesaria, el siguiente día, a la misma hora, en las oficinas de Onésimo Redondo, 34, 1.º, B, de esta capital, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1972.
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo.—5.238-C.

H. & O. WILMER, S. A.**Juntas generales ordinaria
y extraordinaria**

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Peligros, 2, de esta capital, el próximo día 15 de junio, a las nueve de la mañana, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, así como la gestión del Consejo de Administración.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
4. Ruegos y preguntas.

A las doce de la mañana de dicho día se celebrará la Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Cambio de domicilio social.
2. Propuesta de ampliación del capital social.
3. Ruegos y preguntas.

Si ambas Juntas, por cualquier circunstancia, no pudieran realizarse en la fecha y hora previstas en primera, se verificarían en segunda veinticuatro horas después.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.487-5.

**AZULEV
JUAN DOMINGO, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el 15 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de San Vicente, número 79, Valencia, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1972.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 9 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, Juan Domingo Peris.—5.241-C.

ARTIGA LEVANTINA, S. A.**VALENCIA****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca, de acuerdo con los Estatutos, a los señores accionistas, para celebrar Junta general ordinaria el día 8 de junio próximo, en el salón de actos del Restaurante Viveros, S. A. (Llano del Real), a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

b) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972, y gestión social.

c) Examen y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

d) Reección de Consejeros.

e) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

f) Ruegos y preguntas.

La propuesta de distribución de beneficios, Memoria y estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad, desde la fecha de la convocatoria.

Valencia, 9 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Primitivo Navarro Llopis.—5.242-C.

**S. A. DEL FERROCARRIL ELECTRICO
DEL GUADARRAMA****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1973, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente día 6, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Casado del Alisal, número 7, 1.º A, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación o reelección de Consejeros, si procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Según disponen los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general será preciso poseer, cuando menos, 10 acciones de 500 pesetas o 20 de 250 pesetas, efectuando el depósito de los títulos antes de los cinco días de la fecha fijada para la Junta, en un establecimiento de crédito o en la Caja de la Administración de la Sociedad, cualquier día laborable, de cinco

a siete de la tarde, acreditando su derecho de asistencia con los oportunos resguardos de su depósito.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.489-8.

SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Héroes del 10 de Agosto, número 11, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1972, renovación de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el siguiente día 21, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.490-8.

SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1973, a las trece horas, en el domicilio social, Marqués del Duero, número 5, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972, ratificación y renovación de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el siguiente día 21, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.491-8.

HOSTALILLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social y, en su

caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1972 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1973.

Barcelona, 7 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, L. Mora.—1.482-6.

L. A. I. Q. U. E. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día diecinueve de junio próximo, a las doce horas, en el local sito en la calle Taquígrafo Garriga, número 158, o de no proceder, en segunda, el día siguiente hábil, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Renovación estatutaria en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Condom Baladía.—1.480-6.

CENTRO FARMACEUTICO ASTURIANO, S. A.

OVIEDO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once horas y treinta minutos del día siete de junio de 1973, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente de accionistas, para el siguiente día dicho, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Manuel Pedregal, número 2, con cualquiera que sea el número de asistentes, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración a la Junta general.

2.º Lectura del balance de 1972, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y su aprobación, si procede.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Nombramiento de señores accionistas para la aprobación del acta.

Oviedo, 9 de mayo de 1973.—El Secretario, Carlos García R. de la Flor.—1.539-D.

CONSTRUCCIONES OLIDEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 7 de mayo de 1973 y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 19, 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 10 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en los salones de «El Cachirulo», C.º de Logroño, kilómetro 1,5, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Oviden Pérez.—1.541-D.

INMOBILIARIA VALLADOLID, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar a la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, María de Molina, 9, a las doce horas de la mañana del día 19 de junio de 1973, en primera convocatoria y, en caso preciso, para el día 20 de junio de 1973, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.

2.º Reección de señores Consejeros.

3.º Nombramientos de señores censores de cuentas para el ejercicio 1973.

4.º Designación de Interventores para la firma del acta.

Los señores accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta para la asistencia a la Junta.

Valladolid, 7 de mayo de 1973.—1.540-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05

257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 8,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).